



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8354 y 184/8355

07/02/2017

18836 y 18837

AUTOR/A: RALLO LOMBARTE, Artemi Vicent (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia se informa que, con objeto de evitar los problemas de erosión existente en el sur de la provincia de Castellón, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, redactó la “Estrategia para la Protección de la Costa entre el puerto de Castellón y el puerto de Sagunto”, presentada en Castellón de la Plana en octubre de 2015.

El tramo central de la provincia constituido por los municipios de Castellón de la Plana y Benicàssim, tiene resueltos sus problemas de erosión.

Finalmente, en la zona norte de la provincia, desde Oropesa del Mar hasta Vinaròs, habría que hacer una distinción, municipio a municipio:

- En Oropesa del Mar, aunque no se han detectado retrocesos importantes en la línea de costa, existe una fuerte demanda, concentrada al norte del río Chinchilla, que es objeto actualmente de análisis para hacer compatible las demandas de uso con la sostenibilidad ambiental.
- En Cabanes y Torreblanca, el elemento que condiciona el territorio es el paraje natural del Prat. Las actuaciones que se proyectan en estos términos tienen en cuenta esta circunstancia.
- En Alcalá de Xivert no se detectan problemas graves de erosión, mientras que si es muy relevante la ordenación adecuada de la fachada litoral.
- Peñíscola ha sido objeto de fuertes inversiones estatales que han dejado una playa suficiente para atender la demanda existente. Los trabajos futuros serán básicamente de conservación y mantenimiento y de coordinación con otras administraciones para resolver, por ejemplo, problemas de drenaje, en los que concurren las competencias.
- Benicarló y Vinaròs tienen la peculiaridad de que una gran parte de sus términos municipales está formada por acantilados bajos naturales. Las actuaciones del Gobierno en estas zonas, que se han intensificado en los últimos años, van encaminadas a la mejora de accesos a las playas y calas, y a garantizar la servidumbre de tránsito o paso público.



Las inversiones necesarias para la lucha contra la erosión en Castellón, al igual que en el resto de provincias españolas, se realizan con cargo al Programa Actuaciones en la Costa de los Presupuestos Generales del Estado, gestionado por el Gobierno, a través de la referida Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.

Madrid, 26 de abril de 2017